

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Nombre del Curso</b>	:	<b>Ética Profesional</b>
<b>Código del Curso</b>	:	EDU 170
<b>Área Curricular</b>	:	Formación y Desarrollo Personal y profesional
<b>Modalidad</b>	:	Semipresencial
<b>Profesora</b>	:	Dra. Elsa Tueros Way
<b>Semestre</b>	:	2016 – I
<b>Ciclo</b>	:	Noveno
<b>Horas semanales</b>	:	Tres horas
<b>Créditos</b>	:	Tres créditos
<b>Requisitos</b>	:	Ninguno
<b>Horario</b>	:	901

### **2. SUMILLA**

El curso “presenta la Ética como una concepción valorativa de la vida. En este sentido se considera la Ética como una disciplina que ofrece criterios para encontrar el orden de los valores y las prioridades en la organización de la convivencia humana. Analiza los principios éticos de la educación en el contexto de nuestra sociedad, y permite la reflexión acerca de las actitudes de responsabilidad y profesionalidad”.

“Asimismo, presenta la relación que debe establecerse entre educadores y educandos, teniendo en cuenta la práctica de los valores del bien, de la verdad y del aprecio por la belleza en el proceso educativo”. (Plan de Estudios de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú- 2012).

### **3. FUNDAMENTACIÓN**

Por lo expresado anteriormente, el curso ofrece a los estudiantes, futuros educadores, el contar con los elementos orientadores para reflexionar sobre el puesto sustantivo de la Ética en el desarrollo humano y sobre el carácter ético de la educación, teniendo en cuenta el momento histórico presente y el desarrollo del juicio moral.

Destaca asimismo, el rol de la educación y del educador como líder en la construcción de una sociedad educadora, por tanto democrática, y analiza la importancia del ejercicio de la docencia como servicio y escenario de la ética aplicada.

### 3.- PERFIL DEL EGRESADO Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

ÁREA CURRICULAR	DESARROLLO PERSONAL	Y PROFESIONAL
Competencia	Desempeño	Resultados de Aprendizaje
1. Respeta la dignidad de la persona humana y promueve la defensa de los Derechos humanos, en particular los de los niños, en el marco de una Ética profesional humanista, cristiana y ecuménica para la construcción de la ciudadanía.	1.2 Demuestra tolerancia y respeto por las diferencias ideológicas, religiosas y socioculturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Reconoce el puesto sustantivo de la Ética en el desarrollo humano como condición fundamental para la construcción de la ciudadanía y de una cultura de paz.</li> <li>. Desarrolla habilidades para practicar la tolerancia y el respeto por las diferencias, la complementariedad y el diálogo intercultural.</li> </ul>
4. Maneja fundamentos epistemológicos y pedagógicos, sustentados en un conocimiento interdisciplinar de la realidad peruana, latinoamericana y mundial.	<p>4.1 Analiza críticamente la realidad educativa, peruana, latinoamericana y mundial, utilizando los conocimientos de las diversas disciplinas.</p> <p>4.2 Sustenta propuestas de acción educativa pertinentes para una determinada realidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Reconoce el momento actual de la sociedad y la necesidad de recuperar el capital axiológico de la misma.</li> <li>. Desarrolla habilidades para trabajar los valores de una Ética Cívica.</li> <li>. Explica el sentido de la docencia como servicio y escenario de la Ética aplicada.</li> <li>. Asume los retos y exigencias éticas del educador como creador, gestor y líder de los procesos educativos, especialmente como impulsor de una comunidad educativa de indagación ética.</li> </ul>

### 4.- CONTENIDOS

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p><b>1.-Ética, Moral y Conciencia del propio tiempo</b></p> <p><b>1.1 Ideas fundamentales acerca de la Ética.</b></p> <p>1.1.1 El sentido de la Ética y de la Moral.</p> <p>1.1.2 Dimensiones del fundamento ético en el ser humano.</p> <p><b>1.2 Conciencia del propio tiempo y perfil valorativo de la sociedad.</b></p>	<p>1.-Analiza el sentido de la Ética y de la Moral.</p> <p>2.- Reconoce las dimensiones del fundamento ético en el ser humano.</p> <p>3.- Toma conciencia del tiempo actual y del perfil valorativo de la sociedad.</p> <p>4.- Analiza los valores de una Ética Cívica.</p>	<p>1.- Valora en lo cotidiano el lugar de la Ética en el desarrollo humano.</p> <p>2.- Contrasta su modo de actuar con la concepción valorativa de la vida.</p> <p>3.- Expresa en los actos de su vida cotidiana la prioridad por el bien de la persona y por el bien común.</p> <p>4.- Se Mantiene en actitud de alerta para tomar conciencia de los valores que prioriza a la hora</p>

<p>1.2.1 Tiempos de preocupación por los valores.</p> <p>1.2.2 El perfil valorativo de la sociedad y los valores de una Ética Cívica.</p>		<p>de elegir y al momento de optar y decidir por un camino.</p>
<p><b>2.- Ética, Educación, Formación de la conciencia moral y construcción de la ciudadanía y democracia.</b></p> <p><b>2.1. Ética y Educación</b></p> <p>2.1.1 Carácter ético de la Educación.</p> <p>2.1.2 Autoridad moral del educador y ejercicio profesional.</p> <p>2.1.3 Propuesta de un perfil del educador que humaniza y que impulsa una Comunidad Educativa de indagación ética.</p> <p><b>2.2 Desarrollo de la conciencia moral y construcción de ciudadanía y democracia.</b></p> <p>2.2.1 Conciencia moral y desarrollo del juicio moral en la persona.</p> <p>2.2.2 Componentes de la persona moral según Berkowitz.</p> <p>2.2.3 Formación ciudadana, Democracia y Cultura de Paz.</p> <p>2.2.4 El puesto sustantivo de la Ética en el Desarrollo humano.</p>	<p>1.- Reconoce la naturaleza de la Ética y de la Educación, y establece la relación ineludible entre ambas disciplinas.</p> <p>2.- Analiza cómo la capacidad de actuar libre y responsablemente es lo que se llama “la conciencia moral de la persona”.</p> <p>3.- Diferencia y complementa los componentes que según Berkowits expresan la centralidad moral de la persona: Conducta, carácter, valores, razonamiento y emoción.</p> <p>4.- Analiza en la práctica cotidiana los valores que construyen ciudadanía y democracia.</p> <p>5.- Establece la relación entre el ejercicio ciudadano y democrático con la construcción de una cultura de paz.</p> <p>6.- Constata en los acontecimientos de la realidad social peruana el lugar fundante de la Ética en el desarrollo humano.</p>	<p>1.- Expresa en su práctica educativa y en sus habituales comportamientos el imperativo ético de la educación.</p> <p>2.- Manifiesta en sus relaciones consigo mismo y con los otros el ejercicio de su libertad y de su responsabilidad.</p> <p>3.- Ejerce en la medida de lo posible un adecuado control de su carácter, razonamiento y emociones.</p> <p>4.- Actúa respetando los derechos humanos y cumpliendo las obligaciones de un ciudadano democrático.</p> <p>5.- Se responsabiliza en la cotidianidad de la vida de ser una persona que construye una cultura de paz.</p> <p>6.- Se mantiene atento para discriminar lo que ayuda o no a encontrar “la mejor manera de vivir” (actitud ética en situaciones y diálogos).</p>

## 5.- SISTEMA DE ASESORÍA

La profesora del curso brindará asesoría permanente a los alumnos de acuerdo a los siguientes datos:

Nombre	Horario de atención virtual presencial y telefónica	Lugar	Teléfono y anexo	e-mail
Profesora Dra. Elsa Tueros	Los martes y miércoles de 3 a 5 pm.	Oficina en el Departamento de Educación	62-62-000 Anexo 4371	etueros@pucp.edu.pe

## 6.- MEDIOS Y MATERIALES

Para el buen desarrollo del Curso, el alumno cuenta con un módulo autoinstructivo que orienta el estudio autónomo y el estudio colaborativo, así como el desarrollo de diversas actividades, lo que le permitirá construir los aprendizajes más significativos de la Ética Profesional. Dicho módulo estará colgado en el sitio del curso en la Plataforma PAIDEIA – PUCP.

Asimismo, el estudiante cuenta con un material complementario constituido por textos de diversos autores que apoyarán el estudio y la elaboración de las actividades. Con la elaboración de dichas actividades se pretende que los alumnos desarrollen habilidades para adquirir el hábito de practicar un estudio riguroso basado en la reflexión crítica. Por ello se ejercitará la práctica de la búsqueda de información, comprensión, aplicación, análisis, síntesis, y elaboración de juicios valorativos.

En el sitio del curso de la Plataforma PAIDEIA-PUCP, el alumno tendrá acceso tanto al módulo del Curso, como a información especializada sobre los temas, y a recursos virtuales que facilitarán el estudio autónomo y el aprendizaje colaborativo.

La alumna/o delegada/o del Curso colabora para poner a disposición de los alumnos una copia del módulo indicado y de los textos complementarios a fin de que quienes lo deseen cuenten con dicho material en físico.

## 7.- METODOLOGÍA

De acuerdo a la naturaleza del Plan de Estudios, la propuesta metodológica de este Curso, está planteada considerando **la modalidad de educación a distancia en su carácter semipresencial**, con el fin de apoyar los procesos de aprendizaje, y alcanzar así el logro de las competencias y desempeños definidos para el curso.

Teniendo en cuenta el enfoque educativo desde una perspectiva de proceso de aprendizaje reflexivo-crítico, la profesora asume el rol de formadora y logrará motivar, estimular y orientar los aprendizajes de los alumnos en general, y asimismo, atenderá sus procesos formativos, más que los resultados.

Por ello, en primer lugar se tiene en cuenta la persona del alumno como el agente de su propia formación y sujeto de su aprendizaje, así como su entorno natural y las condiciones de su contexto para que construya su propia situación de aprendizaje, mediante el ejercicio de su autorresponsabilidad.

El curso tiene 48 horas de dedicación formal, de las cuales 15 horas corresponden al desarrollo de las cinco sesiones de carácter presencial. Cuatro de ellas corresponden a sesiones presenciales, y

una de ellas se dedica al examen final. Las otras 33 horas están dedicadas al estudio autónomo y colaborativo, contando siempre con cuatro horas de asesorías semanales permanentes por parte de la profesora.

**La asistencia a las cinco sesiones presenciales es obligatoria.** En ellas se presentan los temas, se aclaran dudas y se orienta el desarrollo de las diversas actividades.

Durante el desarrollo del curso se realizarán las siguientes actividades: la elaboración de dos ensayos, la participación en un foro temático que permite la socialización de aprendizajes, y la elaboración de una propuesta educativa en la que el componente fundamental teórico y práctico es la dimensión ética y la práctica de la misma, durante los procesos educativos.

La asistencia al examen final es obligatoria. Solo se podrán hacer excepciones de fecha por razones debidamente justificadas. No hay examen sustitutorio.

## 8.- EVALUACIÓN

La evaluación será permanente y diversificada con la finalidad de recoger información sobre el progreso de los estudiantes durante el desarrollo del curso.

La participación activa del alumno es esencial tanto en las sesiones presenciales, como durante el estudio autónomo o colaborativo. Permanentemente se verificará el proceso de carácter personal y grupal.

En el siguiente cuadro se pueden apreciar los resultados que se van a evaluar, así como la actividad correspondiente y el peso de cada una.

Resultados de Aprendizaje	Actividades	Peso
<p>1.1 Reconoce el puesto sustantivo de la Ética en el desarrollo humano como condición fundamental para la construcción de la ciudadanía y democracia.</p> <p>1.2 Desarrolla habilidades para practicar la tolerancia y el respeto por las diferencias, la complementariedad y el diálogo intercultural.</p>	<p><b>N° 1: Participación activa en las sesiones presenciales:</b></p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Desarrolla el ejercicio de la construcción reflexivo-crítica de los aprendizajes. Intervenciones en clase.</li> <li>. Trabaja en equipo: diálogo, complementariedad y respeto a las diferencias.</li> <li>. Sistematiza las ideas y teorías trabajadas en los respectivos temas.</li> </ul>	<b>20%</b>
<p>2. Reconoce el momento actual de la sociedad y la necesidad de recuperar el capital axiológico de la misma.</p>	<p><b>N° 2.- Elaboración del Ensayo N° 1.</b> Es de carácter individual sobre la temática correspondiente.</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Analiza las relaciones complejas de los términos Ética y Moral.</li> <li>. Expresa con claridad la definición de la Ética como “la mejor manera de vivir”.</li> </ul> <p>Reconoce la situación moral actual de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Analiza los paradigmas de la Ética.</li> </ul>	<b>20%</b>

	. Reconoce la relación entre el sentido de la ética y el quehacer educativo.	
3. Desarrolla habilidades para trabajar los valores de una Ética Cívica.	<p><b>N° 3.- Elaboración del Ensayo N° 2.</b> Es de carácter individual sobre la temática correspondiente.</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Analiza los objetivos de la educación moral y cívica.</li> <li>. Analiza los valores del perfil axiológico de una sociedad.</li> <li>. Reconoce la importancia de educar en libertad y para la libertad.</li> <li>. Asume la práctica de una moral positiva para colaborar en la construcción de una Cultura de Paz.</li> </ul>	<b>10%</b>
4. Explica el sentido de la docencia como servicio y escenario de la Ética aplicada.	<p><b>N° 4.- Participación activa en el Foro virtual en PAIDEIA – PUCP</b> sobre la temática correspondiente.</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Analiza la práctica de la docencia como el medio privilegiado para orientar de modo integral el crecimiento de las personas de los alumnos.</li> <li>. Reconoce el sentido del liderazgo ético del educador, argumentando de modo científico su responsabilidad profesional.</li> </ul>	<b>10%</b>
5. Asume los retos y exigencias éticas del educador como creador, gestor y líder de los procesos educativos.	<p><b>5.- Elaboración de una propuesta educativa de carácter colaborativo,</b> en la que “la dimensión ética” es el eje principal de la misma.</p> <p><b>Indicador:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Reconocimiento de cómo la “<b>dimensión ética y su aplicación</b>”, colabora de modo concreto y coherente para pasar en el proceso educativo de “<b>la reflexión ética a la moral vivida</b>”, lo que revierte en la construcción de una Cultura de Paz.</li> </ul>	<b>20%</b>
. Demuestra conocimiento y práctica de los “resultados de aprendizaje” definidos para el Curso.	<b>6.- Examen Final</b> sobre la temática trabajada durante el ciclo académico.	<b>20%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## **IMPORTANTE**

**Plagio:** Ante situaciones de plagio, la nota es 0 sin posibilidad de trabajo alternativo y es considerado una falta grave según el reglamento disciplinario aplicable a los alumnos y las alumnas de la PUCP.

### **Art. 13°.- Faltas graves**

Constituyen faltas graves las siguientes conductas:

**Inciso 2:** Copiar el trabajo o informe realizado por otro alumno o alumna para presentarlo como propio o cometer plagio o cualquier acto análogo, salvo los casos de copia previstas en el Inciso 2 del artículo precedente.

Al respecto los participantes deben considerar lo señalado por la PUCP en el siguiente texto: “Por qué y cómo debemos combatir el plagio” en:

<http://www.pucp.edu.pe/documento/pucp/plagio.pdf>